

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
 Segovia..... 1 peseta al mes.  
 Provincia..... 3.25 > trimestre  
 Madrid y provincias.. 14 > año.  
 REDACCION  
 Calle de San Agustín, núm. 3.

# EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A precios convencionales.  
 No se devuelven los originales.  
 ADMINISTRACION:  
 Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

LUNES 27 DE FEBRERO DE 1905.

## GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR  
 UN MÉDICO ESPECIALISTA  
 Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Fraclados, 34 y 36).—MADRID.

(—)(—)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

## AVISO INTERESANTE

(—)(—)

### Ultimos dias de liquidacion

(—)(—)

Quedando ya pocos días para la total liquidación de todas las existencias de Pañería, Lanería, Sedería y otros sin fin de artículos, que se han recibido, desde el próximo lunes se harán precios disparatadamente baratos.

Cortes de traje para caballero, de ricos patenes, novedad, 10 pesetas.

Medias, Calcetines, Chalecos de Bayona, Tapabocas, Franelas y Tapetes, á cualquier precio.

Corsés á 5 reales.

Verdaderas ocasiones

2, Meliton Martin 2,

Tienda de

LOS GATALANES

### EN LA BRECHA

(—)(—)

Regresaron de Madrid las comisiones que de diferentes entidades de la provincia y de la capital acudieron á los poderes públicos en demanda de soluciones beneficiosas para nuestros intereses.

Importantes cuestiones, de esas que pueden llamarse de vida ó muerte, se han ventilado por los comisionados representantes de Segovia y solo hemos oido decir después de el regreso, que son buenas las impresiones recogidas, sin que hayamos podido averiguar más sobre tan importante asunto como el que obligó, á unos y otros organismos, á buscar en las altas esferas una protección que

nos es absolutamente precisa para evitar los graves males que para el porvenir pudieran amenazar á los ya mermados intereses de la provincia.

No creemos nosotros que sea preciso decir *urbi et orbe* que clase de gestiones se han practicado ni cuales han sido las promesas ó las esperanzas que hayan recogido los que fueron á Madrid en demanda de modificaciones á determinados proyectos que, de realizarse, serían el golpe de gracia asestado á nuestro sufrido pueblo, pero, nos parece que, dada la importancia de los asuntos que se ventilan, no sería ocioso que los segovianos supiéramos que es lo que debemos temer y á que se reduce cuanto hayamos de esperar en nuestros anhelos vehementes de salir de una situación por todo extremo angustiosa y lamentable.

Vago, muy vago, es cuanto han dicho á su regreso de Madrid los que fueron á hacerse eco de nuestras legítimas aspiraciones y la opinión pública alarmada ante el continuo desamparo en que yacemos, que eso no es bastante y que se preocupa hondamente de cuanto haya de suceder en lo futuro, y si lo que se ha conseguido no es suficiente á considerar en camino de ser satisfechos nuestros justos deseos, aún quedan recursos que agotar y ello no debe dejarse para cuando el remedio sea imposible por lo tardío.

Arma al brazo, y siempre en la brecha, es preciso estar dada la magnitud é importancia de cuanto se persigue, y si después de los primeros pasos nos dormimos tranquilamente esperando con nuestra tradicional apatía á que la oportunidad para gestionar un bien haya pasado, las lamentaciones serán estériles por completo y habremos dado un último y definitivo paso en el camino de nuestra completa anulación.

Las personas que han llevado la representación de Segovia nos merecen entera confianza, de su celo y actividad no somos capaces de dudar, así como afirmamos su decidido cariño á Segovia y á cuanto á su prospe-

ridad moral y material se refiere; habrán agotado cuantos medios están á su alcance, para obtener la mayor suma posible de concesiones pero, esto no es bastante para tranquilizar á la opinión, y aún á trueque de que se nos califique de impacientes, pedimos, si no explicaciones que acaso fuesen inoportunas, al menos la continuación de unas gestiones que no deben abandonarse hasta haber conseguido lo que á Segovia grandemente interesa.

Pocas veces á las gestiones practicadas ha sucedido un tan gran silencio como en la ocasión presente, y tememos, sin saber porqué, que las esperanzas de los comisionados no han de ser muy grandes porque, cuando para un pueblo se alcanzan justificadas promesas de beneficios, no pueden callarse fácilmente á la generalidad y en la ocasión presente nada se dice, no obstante haberse hecho un verdadero esfuerzo para arrancar á los altos poderes la protección que Segovia necesita.

Se trata de algo que afecta de un modo muy directo al porvenir de nuestra olvidada provincia, por eso hubiéramos deseado más locuacidad en los que á Madrid fueron, pidiendo lo que es de razón y de justicia y que no sabemos si han alcanzado ó no, ni los términos en que lo han hecho.

Se nos dicen, que los comisionados regresan satisfechos y de ahí puede deducirse que algo han conseguido en orden á la satisfacción de nuestros deseos, pero ese algo y esa satisfacción ¿que significa?

Hoy, por hoy, no lo sabemos de un modo concreto y solo por las referencias que de Madrid hemos recibido en nuestras conferencias telefónicas, estamos medianamente informados de lo que hicieron los comisionados de que nosotros creemos que eso no es bastante y que se precisa decir algo más, aun cuando fuera conveniente callar mucho de lo que se refiere á las gestiones practicadas y á las promesas obtenidas de aquellos que, para hacerlas, se hallaban autorizados.

Si á todo se une que las versiones son contradictorias, y que el éxito de los trabajos se juzgan por unos y otros de muy diversa manera, nada tendrá de extraña nuestra impaciencia que á muchos podrá parecer intempestiva pero que, dado el régimen en que vivimos, otros considerarán muy puesta en razón por tratarse, como decimos al comenzar este artículo, de lo que es vida ó muerte para Segovia y su provincia.

Hablen si les parece oportuno los comisionados y digannos que impresiones han recogido en los elevados centros que han visitado y si en nombre de la provincia gestionaron, á esta deben dar cuenta del modo como cumplieron su cometido y que es lo que se promete para el porvenir de cuanto han traba-

jado en pro de la ardua tarea que se les encomendó, por quienes tienen perfecto derecho á saber lo que haya de suceder en lo futuro en el problema de los ferrocarriles secundarios y en los demás asuntos que se han tratado de solucionar por las comisiones que hace algunos días regresaron de Madrid y aun no han dicho, de un modo oficial, lo que consiguieron dando con ello ocasión á que se dude de la eficacia de nuestras reclamaciones contra iniciativas que lejos de favorecer á la provincia reconocidamente se perjudicarán.

Los asuntos que se ventilan son de los que no pueden relegarse al olvido, por eso pedimos perseverancia en los trabajos y una atención asidua y enérgica que sea suficiente á garantizar los intereses de la provincia de Segovia, una de las más olvidadas de España, si es que no constituye el número uno entre las más desamparadas.

Siempre en la brecha y con el arma al brazo, ese será el único medio de alcanzar satisfacción á nuestros deseos legítimos y perfectamente justificados.

## EL NUEVO OBISPO DE SEGOVIA.

(—)(—)

En la estación.

El sábado á las ocho de la noche, como ya habíamos anunciado, llegó á Segovia el Ilustrísimo señor don Julián Miranda, Obispo de esta Diócesis, á quien acompañaban la comisión del Cabildo, compuesta por los señores Doctoral y Maestrescuela; la comisión del Ayuntamiento, formada por los señores Zúñiga, Arango, Ramírez y Lotero; el Director General de los Registros Ilmo. señor don Gregorio B. Pedraza; el Conde de Grove; y los señores Breñosa, Castellarnau, Alfaro y algunos más.

En la estación esperaban al nuevo Prelado buen número de sacerdotes y amigos particulares.

Después de saludar á los allí presentes, el señor Miranda se dirigió al Convento de los Misioneros donde se hospedó.

Á la entrada parece ser que el P. Burgos saludó al nuevo Obispo, dirigiéndole frases afectuosas en nombre de la comunidad.

Las iluminaciones.

En la fachada del Seminario se ha lucido una bonita iluminación de luz eléctrica y en la que se leían también algunos versos dedicados al señor Obispo por los seminaristas.

El arco de follaje levantado por las Hermanas de la Caridad y dependientes del Hospital en honor del señor Miranda, estaba también iluminado por bombillas eléctricas y

Folleton de EL DEFENSOR (13)

## LOS DOS AMORES DE TERESA

FOR

Julio Mary.

(—)(—)

Por nuestra parte, vamos á narrar brevemente los acontecimientos que precedieron á la celebración del casamiento de Juana de Val-Rebon con Roberto Montarlot.

Muy cerca de la selva de Bruadan, ya hemos dicho que en las lindes, poseía Guy de Trécourt una granja muy importante, que en tiempos formará parte de las dependencias de un antiguo castillo quemado durante la Revolución, que había debido tener señorial y severo aspecto, á juzgar por los restos de los llevados murallones, que el fuego primero, y más tarde el tiempo, respetaron.

Tiempo después reedificaron un ala de ese castillo, y en ella vivía Guy de Trécourt, sosteniéndose con las no muy pingües rentas que le producía la granja de la Marotte.

En la sologne no son muy fértiles las tierras y las de la granja, por más extensas que fuesen, no producían arriba de seis á siete millibras de renta, único recurso con que contaba su propietario.

Este se pasaba la vida en la Marotte, ayudando unas veces á su colono y haciendo con éste pruebas de nuevos cultivos más económicos, ó bien cazando, por sus bosques, tierras y ciélagas estaban llenos de caza de todas clases.

El castillo de Saunerie-des-Eaux y la Marotte hallábanse bastante cerca el uno de la otra para que sus dueños se pudiesen ver con frecuencia; no obstante, no se trataban; todo lo contrario, en el país se decía, al parecer con mucho fundamento, que se aborrecían cordialmente.

Este odio databa de una época muy lejana, según decían, y de padres á hijos, á contar muchas generaciones, no se saludaban los Val-Rebon y los Trécourt cuando por casualidad se encontraban, evitando el tenerlo que hacer y hablarse, y como sus tierras eran lindantes, no desperdiciaban ninguna ocasión para sostener una agria discusión y á veces un pleito.

¿Cuál era la causa de ese odio?

En el siglo pasado empezó por envidias

propias de hacendados vecinos, y ese odio continuó de padres á hijos por tradición, y solo porque había comenzado por cualquier fútil pretexto.

Esos odios de raza van en aumento con el tiempo, en vez de amenguarse, y cada día que pasa son más vivos, y los Trécourt y los Val-Rebon habían llegado á las manos en más de una ocasión, y se citaban los hombres de dos miembros de cada familia que habían perecido en esas contiendas.

La sangre así derramada contribuyó más y más á exacerbar las pasiones, á hacerles enemigos irreconciliables.

Juana de Val-Rebon y Guy de Trécour, que paseaban mucho á caballo ó cazaban á menudo á pié, encontráronse muchas veces en los campos y bosques que rodeaban sus casas.

Conocíanse desde muy antiguo, de la época en que los dos eran niños; pero el colegio y el convento los separaron, y cuando pasados algunos años, volvieron á verse, ya eran más que adolescentes.

Era Juana demasiado hermosa, y parecía tan bondadosa y tan simpática, que Guy no pudo en su presencia recordar los antiguos rencores que dividían á las dos familias.

La casualidad preparó muy bien las cosas, y la ley natural hizo que se aproximasen esos

dos seres, que poco á poco fueron amándose.

Fué una linda y encantadora historia de amor, sobre todo al principio, que nada turbó la felicidad de los amantes, á cuya pasión sirvieron como de marco los pintorescos paisajes de la Sologne, los bosques llenos de sombra y de misterio, y hasta los alegres trinos de los pintados pajaritos que revoloteaban á su alrededor, dijérase que acompañaron con su amorosa charla los votos y promesas de los enamorados jóvenes.

Amáronse, se lo confesaron, y durante dos años gozaron todos los días de una alegría tan pura como inefable, que no turbó ningún disgusto.

En los alrededores no sorprendió nadie el secreto de aquellos amores juveniles, y en los primeros tiempos, en cuanto el conde de Trécourt se dió cuenta de que estaba enamorado de Juana, manifestó á ésta su intención de ir á visitar al señor de Val-Rebon y decirle lo que pasaba, para pedir el consentimiento necesario á fin de que se celebrase el casamiento.

Juana, comprendiendo que no se podían allanar con facilidad los obstáculos que les separaban, quiso disuadirle de ese empeño.

—No ignorais—le dijo—que mi padre os odia mortalmente, y que nuestras familia



Informes en Derecho

El Ministerio Fiscal en virtud del veredicto pidió a la Sala condenara al procesado a la pena de tres meses y once días de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa se adhirió a la petición, añadiendo se abone al procesado el tiempo que lleva de prisión provisional.

Se suspendió el juicio para dar lectura de la sentencia a las cuatro de la tarde, que fué de conformidad en un todo con lo solicitado por el Abogado señor Rey, que ha conseguido un nuevo triunfo.

En la Cámara de Comercio.

Ayer se reunieron en el local de la Cámara buen número de Comerciantes e Industriales para tratar del centenario del Quixote, y después de convenir todos en la obligación de festejar esta fecha se nombraron comisiones por gremios para que estudien y presente a la Junta Directiva de la Cámara los medios, los elementos con que el Comercio y la Industria han de contribuir.

Luego, y a propuesta de don Felipe Ochoa, se habló de la concesión provisional hecha a Segovia para celebrar mercado en domingo con viniendo a cerrar los comerciantes, no exceptuados de esta obligación por la ley, los domingos a la una en punto de la tarde sus establecimientos.

El señor Ochoa dió cuenta después de las gestiones realizadas en Madrid por las comisiones sobre los ferrocarriles secundarios, y dió también algunos detalles extraoficiales con respecto al Colegio de huérfanos de Artillería.

Seguidamente nuestro compañero don Gabriel J. de Cáceres dió su acostumbrada conferencia desarrollando el tema «El Comercio en las edades Antigua y Media» siendo premiada su labor con aplausos de los concurrentes.

Estas lecciones se reanudarán al domingo siguiente del de Piñata, a la hora que se designará oportunamente.

Sección de noticias.

Nuestro amigo don Timoteo Polo ha estado estos últimos días en Madrid, con objeto de saludar a S. M. el Rey, al Infante don Carlos, y la Infanta doña Isabel y dar las gracias a quienes se han interesado en la favorable resolución para el señor Polo de un asunto que tenía pendiente y a quien felicitamos por el éxito que ha obtenido en sus gestiones.

Ayer regresó de Madrid después de desarrollar una de sus brillantes conferencias en el Círculo militar, nuestro distinguido amigo el señor Conde de Casa Canterac, a quien acompañó en su viaje su hermana política la bella señorita Anita Dicenta que pasará una temporada en la Corte.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al ilustrado Dr. en Medicina don José Pando y Valle, que se encuentra en Segovia gestionando la construcción del ferrocarril Vasco-Castellano.

Han regresado a Madrid la mayor parte de los personajes que vinieron acompañando al nuevo Obispo señor Miranda.

Denuncia de casa

Por la Guardia civil del puesto de Ayllon, ha sido denunciado al juzgado municipal de Languilla, el vecino de Santa María de Riaza Victor Guinea Soria, por encontrarle cazando sin licencia con una escopeta en el sitio denominado el «Campanile».

También ha sido denunciado al juez de Revenga una perra que estaba cazando en el sitio titulado «Cacera de Hontoria» cuyo dueño desapareció sin que hasta la fecha se sepa quien sea aquel.

Igualmente ha sido puesto a disposición del juez municipal del Espinar, el vecino de dicha villa Francisco María Gila, por estar cazando sin licencia con una escopeta sin licencia y en tiempo de veda, en el sitio del Prado de la calle Real.

Se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que viene padeciendo un hijo de nuestro buen amigo el capitán de Artillería don Carlos Sánchez Pastorfidó.

Deseamos el completo alivio del enfermito.

Se ha recibido un número surtido de postales que se venden a precios regalados en la Papelería «Los Catalanes».

También se venden para el próximo Carnaval «Lanza Perfumes» novedad.

Depósito del acreditado Chocolate con leche que se vende muy barato.

Se liquidan todos los juguetes.

Mañana a las doce cumplimentarán al Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, el señor presidente de la Diputación y la Comisión provincial.

Se curan todas las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

Pastoreo abusivo

Han sido denunciados al juez municipal de San Ildefonso, 30 reses vacunas de la propiedad de un vecino de esta ciudad, por hallarse pastando aquellos en los talleres de la Pradera de Navalrincón, perteneciente al Real Patrimonio.

Esta tarde ha llegado a Segovia, el señor cura Párroco de Sepúlveda don Eugenio la Orden.

Víctima de larga y penosa dolencia, soportada con resignación altamente cristiana, falleció el viernes último en Prádena, la maestra de aquel pueblo doña Angela Fernández López, vinda de don Nemesio García Olmos, causando penosa impresión entre los habitantes de Prádena el fallecimiento de la distinguida profesora que se había granjeado las simpatías de sus convecinos.

Deja cuatro hijos en el mayor desamparo siendo de lamentar la terrible pérdida por la cual damos nuestro sentido pésame a los hijos de la finada y a su hermano nuestro amigo don Abelardo García Olmos así como a toda la familia de la muerta.

Tos-ferina, asma opresión de pecho como toda afección pulmonar, se cura con el Jarabe benzo-balsámico.

Depósito: Muerte y Vida 6, Farmacia de Sanz Alvaro.

Con motivo de los próximos carnavales se celebrarán animados bailes de máscaras en el salón Polo, donde se procederá a adornar el local poniéndole en inmejorables condiciones, por cuyo motivo suponemos se verá muy concurrido como ya lo estuvo en años anteriores.

Casa de socorro

A las diez y media de la mañana de ayer, fué curado Francisco Díez de varias erosiones y contusiones en la rodilla izquierda, barb., labios y nariz y una pequeña herida contusa de forma irregular en la ceja derecha; esta última de pronóstico reservado.

La herida se la produjo por la caída de una altura de metro y medio, estando barriendo en la Fábrica de Cerámica de los señores Carretero.

Con motivo de la entrada del señor Obispo fueron perdonados, por petición expresa que el Ilustrísimo señor Miranda hizo al Coronel de la Academia de Artillería señor Bonet, todos los alumnos que estaban arrestados.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos don Victoriano Gozalo y don Antonio Escudero, de Santa María de Nieva.

Se encuentra ligeramente indispuerto nuestro querido compañero de redacción el joven abogado don Angel Cabrero Rubio, a quien deseamos su inmediato alivio.

Se encuentra en Segovia, el virtuoso párroco de la Higuera y buen amigo nuestro, don José Mozo.

Ayer a las cuatro y media de la tarde hizo su entrada en Vitoria el nuevo Obispo de aquella diócesis señor Cadená y Eleta, que hasta hace poco tiempo lo fué de Segovia.

El nuevo Obispo fué cariñosamente recibido cantándose un «Te-Deum» en la Catedral y dirigiendo el señor Cadená una sentida plática de gracias al numeroso público que llenaba la iglesia.

Al señor Cadená acompañaron desde la estación de Miranda, comisionados de la diputación alavesa, senador señor Landecheo y los diputados a Cortes señores Urquijo y Arcillosa.

En el palacio episcopal se celebró una lucida recepción.

La fiesta del arbol

Ayer y con inusitada solemnidad se celebró en el Real Sitio de San Lorenzo del Escorial la Fiesta del Arbol, asistiendo a ella el ministro de Obras públicas el director general de Agricultura, el iniciador de la primera Fiesta del Arbol señor Belmás y otras personalidades importantes.

El acto resultó hermoso e interesante. ¿Se nos puede decir que piensa el Ayuntamiento de Segovia, acerca de la Fiesta del Arbol, que ya se celebró dos años consecutivos y se ha suprimido o después no sabemos porque razón?

La fiesta es culta, económica, e instructiva, si no se realiza no alcanzamos los motivos a que pueda obedecer el hecho.

TOS FERINA

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el

Antitósferico

VELAYOS

Depósitos para la venta: Farmacias de don Julio de la Torre, Juan Bravo 47 y de don Miguel Llovet, Escuderos 4.—Segovia.

Precio del frasco 5 pesetas

ESTACION METEOROLOGICA

DE SEGOVIA

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 27 de Febrero de 1905

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido a 0°	673.77
Temperatura del aire	2.0
Id. máxima al sol d 1 día anterior	15.6
Id. id. a la sombra	9.8
d. mínima noche última	0.0
Id. id. a cielo descubierta	-1.0
Viento, dirección	N. O.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Cubierto

JARABE DE HEROINA

DE LLOVET

(PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO.)

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, asma afecciones catarrales, tos de los tísicos, tos ferina, y todas aquellas enfermedades en que el síntoma tos sea molesto para el enfermo.

PRECIO: 3 PESETAS FRASCO

FARMACIA LLOVET ESCUDERO 4.—SEGOVIA.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(DE LA AGENCIA FÁBRA)

Madrid, 5 tarde.

De política

El ministro de la Gobernación ha manifestado que se sigue instruyendo el expediente necesario para la concesión de la gran cruz de Beneficencia a un Capuchino de Burgos que se dejó cortar carne para curar a una niña existente en el Hospital de dicha capital.

En la presidencia del Consejo de ministros han conferenciado esta mañana los señores Villaverde y Villaurrutia, para ultimar detalles del próximo viaje regio.

Después de esta conferencia, el señor Villaverde se dirigió a Palacio en donde despachó con el rey, regresando a la Presidencia a las doce y media, conversando largo rato con los ministros de la Gobernación y Marina y con quienes trató de la formación de los presupuestos.

El Presidente del Consejo de Ministros manifestó esta mañana a los periodistas que esta tarde les daría a conocer una importante noticia, aunque esta no era política.

A pesar las gestiones que se han hecho para averiguar a que se referiría el señor Villaverde no se ha podido conseguir, suponiéndose que se relaciona con el viaje de don Alfonso XIII.

El diputado socialista Pablo Iglesias ha estado conferenciando con el señor Villaverde para tratar de las subsistencias.

El ministro de Hacienda ha manifestado que el presupuesto de su ministerio no se conocerá hasta que se abran las Cortes.

El señor García Alix, calificó de fantástico, todo cuanto se ha dicho referente a este asunto.

También ha dicho que era inexacto la venta de francos que se ha dicho había realizado el Gobierno, negando igualmente que piense aumentar un real el sueldo de los carabineros.

El tratado con Suecia.

Respecto al tratado con Suecia, ha manifestado el señor Villaverde, que para llevarle a cabo es necesario nombrar antes un diplomático en aquella Nación, pues no existe en la actualidad.

Rumor desmentido.

El ministro de la Gobernación ha dicho que no es cierto, como han asegurado los periódicos de la mañana que el teniente de alcalde del distrito de Palacio, haya recibido una denuncia contra los automóviles de S. M. el rey y que aun cuando así fuera carecería de fundamento, porque los automóviles como todos los carruajes de la casa Real no están sujetos a impuesto alguno, y además que S. M. el rey lleva siempre la marcha que autorizan las ordenanzas.

Toma de posesión.

Esta tarde ha tomado posesión del cargo de Presidente del Consejo de Estado el marqués del Pidal a cuyo acto ha asistido el señor Villaverde, no haciéndolo los ministros porque así eran los deseos del señor Pidal.

BOLSA

Interior, 78'45; Exterior, 92'22; Amortizable 98'25. París a la vista 31'35 Londres a la vista 33'11.

Información mercantil.

«(:)»

Peñañuel.

Entraron en este mercado 500 fanegas de trigo, se pagaron a 52 y 53 reales las 94 libras; según clases; centeno a 39, cebada a 35; a 35 yeros a 45; avena a 25

Tendencia sostenida.

Tiempo nublado.

CORRESPONSAL.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 107 fanegas de trigo, se cedieron a 52 reales las 94 libras. Tendencia del mercado firme.—Tiempo frío

CORRESPONSAL.

ANUNCIO

Levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas de cualquiera extensión, medición, clasificación y valoración de las mismas, y partición de heredades, por perito con título profesional

En la imprenta de este periódico darán razón.

SE VENDEN

dos CASAS sitas una en la plazuela de San Justo, número 7 y José Zorrilla 41.

Para tratar con don Gregorio Menes, en el Hospital.

Pastillas balsámicas de Tolú con Heroína CONTRA LA TOS

Caja 0'50 pesetas. Farmacia de J. de la Torre Bartolomé.—Droguería, Plaza Mayor, número 3.—Segovia

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

AVISO AL PÚBLICO—Habiéndose aumentado la fabricación de muebles de ebanistería y tapicería, en los talleres del SUCESOR DE SESSÉ se ofrece al público una sección de muebles económicos, de construcción esmeradísima y variadas formas y estilos, hasta el extremo, que dado lo reducido de sus precios les permiten vender con ventajas sobre Madrid, a todo el Norte de España. Y para que el público pueda juzgar por sí mismo, a continuación se detallan los muebles y sillerías mas usuales y corrientes y sus precios: Armario de luna de primera 100 pesetas.—Aparadores de 1ª buena talla, 95 id.—Mesa de noche de columnas dos mármoles, 15 id.—Sillería de gabinete ó sala desde 90 id.—Mesa de comedor de 18 id.—Sillas de comedor desde 4'50.—Cómoda nogal cuatro cajones a 45. Nota importante.—Con objeto de que todas las clases sociales puedan adquirir los productos de nueva fabricación, venderemos a plazos convencionales con un aumento de cinco por ciento sobre los precios corrientes.

TAM 2 Contra la tos rebelde crónica ó reciente

JARABE DEL DR VILLEGAS (Córdoba)

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA.

Medicamento el mas racional y científico formulado por los mas eminentes médicos del mundo. Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarralos crónicos, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padezcan la TOS, RONQUERA, FATIGA ó EXPECTORACION deben usarlo como remedio radical seguro y exclusivo.

Hay pastillas de igual fórmula para viajeros

De venta: Farmacia de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.—Droguería de Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus 7 y otras principales

NO FIARSE DE IMITACIONES

# SECCION DE ANUNCIOS

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

## LA FUENCISLA

FABRICA DE JABÓN

## DE CASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, núm. 1.-Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan

- Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
- Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
- Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
- Idem, id. id. desinfectante.
- Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
- Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
- Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.
- Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.-Despacho: Juan Bravo 62 y 64.

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de seguros á prima fija

Capital 5.000.000 de pesetas

Director de la Sucursal Julián Ramos, Plazuela de Colmenares número 6, principal, Segovia.

## DISPENSARIO VILLA-ENRIQUÉTA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

## IMPRESION DE

## EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

## PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales, se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publicará artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

SEGOVIA

## GASTRALGINE ELIXIR ESTOMACAL. López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, cónstele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, Gastralgine. Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

## A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero oxigenado.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitará en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

## Medicamentos granulados

de TORRE BARTOLOMÉ

Glicerofosfato de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

Glicerofosfatos de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general-frasco dos pesetas

Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas.

Lectina de huevo ú ovolectina, 4 pesetas frasco FARMACIA TORRE,

JUAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAYOR

## ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

SASTRERIA MADRILEÑA

## de CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

## VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destanado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 Droguería, Plaza Mayor, 3.